

DESARROLLO PESQUERO EN CENTROAMERICA

El Proyecto fue solicitado al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Fondo Especial) por el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y esta solicitud ratificada por los Gobiernos de los cinco países miembros. Estos países tuvieron conocimiento del interés del Gobierno de Panamá en participar plenamente en el Proyecto y acordaron en que tal participación es aceptable y deseable. Panamá firmó el convenio y es elemento activo del mismo.

Participan en el Proyecto los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y el Fondo Especial.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), es el Organismo de Ejecución del Proyecto, actuando por el Fondo Especial.

La Comisión Centroamericana de Desarrollo Pesquero (CCDP) es el organismo Gubernamental Participante del Proyecto, actuando por los Gobiernos.

FINALIDAD Y DESCRIPCION

La finalidad que persigue el Proyecto es la de incrementar la producción y el consumo de pescado y de productos de la pesca obtenibles en aguas del mar y salobres en la región.

Para lograr esa finalidad, el Proyecto consta de cuatro partes principales, a saber:

1) *La consolidación de las administraciones y planificación pesqueras.*

Las administraciones pesqueras de los países participantes en el Proyecto serán reforzadas con la creación de nuevos puestos en los servicios de pesca de los Gobiernos y mediante la capacitación de su personal.

En la capacitación se pondrá de relieve los aspectos prácticos del desarrollo de la industria, tales como

la explotación pesquera, artes y métodos de pesca, conservación, elaboración, transporte y comercialización de los productos pesqueros.

2) *Desarrollo y manejo de diversas pesquerías*

a) Se dará preferencia en el orden de prioridades a la explotación racional de las principales pesquerías existentes, en particular la del camarón. Se llevará a cabo una evaluación de recursos para determinar los rendimientos más económicos que cabe esperar. Se prestará asimismo atención a la posibilidad de aprovechar la totalidad de las capturas que obtienen las embarcaciones camaroneras de pesca de arrastres, un alto porcentaje se desecha en la actualidad. Se estudiará además la posibilidad de extender las pesquerías del camarón a aguas más profundas en relación con la investigación a que se alude más adelante.

El desarrollo de las actuales pesquerías costeras de mariscos así como la ampliación de las pesquerías locales de atún, también serán objeto de estudio.

b) Se llevará a cabo demostraciones prácticas de las técnicas modernas de pesca y el entrenamiento de pescadores capaces, con el propósito de acrecentar la eficiencia de la pesca artesanal, donde quiera que esta pesca constituya una importante fuente de abastecimiento para mercados locales.

3) *Investigación general.*

Se formulará el desarrollo de nuevas pesquerías, principalmente para especies costeras, con el empleo de embarcaciones propias del Proyecto que efectuarán pesca experimental y exploratoria, tanto en el Caribe como en el Pacífico. En total el Proyecto contará con cuatro embarcaciones altamente especializadas.

Una de las embarcaciones hará investigaciones generales en aguas profundas donde se considera que pueden existir valiosos recursos. Las operaciones se

realizarán fundamentalmente en el Pacífico, dando especial relieve a la investigación de camarones de aguas profundas y especies demersales (de fondo).

Se desarrollará la pesca del pargo y otras especies de alto valor en los arrecifes en el Mar Caribe

Las posibilidades de cultivo de camarones, ostras y otros mariscos serán estudiadas en ambas costas

Observaciones de oceanografía biológica y física serán realizadas durante pescas exploratorias por los barcos del Proyecto en viajes especiales, así como por muestreos en los desembarques comerciales a fin de obtener información sobre las características de los recursos principales y el efecto de la pesca sobre ellos

4) *Mejoramiento y comercialización de la pesca*

El Proyecto prestará atención a la necesidad apremiante de mejorar y ampliar la comercialización del pescado y los productos pesqueros de los seis países, y asimismo, el comercio interregional y de exportación fuera de la región centroamericana. Sobre la base del estudio de los problemas reales de comercialización, se pondrán en relieve los métodos mejorados de elaboración, manipulación, almacenamiento y distribución del pescado y los productos pesqueros. Se prestará gran atención a la posibilidad de sustituir los productos del mar importados con artículos de producción local

Se harán demostraciones prácticas de métodos de comercialización y elaboración apropiadas

Se facilitarán informaciones a las empresas pesqueras cada vez que se juzgue necesario para reforzar la gestión de las actividades pesqueras y mejorar las correspondientes operaciones en provecho de la economía nacional y regional.

Se efectuarán estudios sobre procesamiento de productos pesqueros y estudios sobre comercio interregional

EJECUCION

El proyecto se desarrollará por medio de subproyectos, de cada uno de los cuales será responsable un experto internacional

LOCALIZACION

La sede del Proyecto está en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador. Sin embargo, los diferentes aspectos del Proyecto se llevarán a la práctica en diversos lugares de la región de acuerdo con las condiciones especiales de cada caso. Estarán destacados en diferentes países expertos internacionales que se encargarán de la ejecución de los diversos subproyectos del Programa, así como del entrenamiento del personal nacional. El Proyecto tiene oficinas y bases de operaciones en los países participantes

DURACION

El período de seis años que abarca el Proyecto se dividirá en una etapa preparatoria, cuya duración aproximada sería de un año, a la que seguirá la etapa de ejecución que durará aproximadamente cinco años

CONTRIBUCIONES

Asignación del Fondo Especial	US\$ 4,329,900
Consistente en Contribución del Fondo Especial	US\$ 2,245,500
Contribución de contrapartida de los Gobiernos en efectivo	US\$ 1,884,000
Contribución de los Gobiernos a los gastos locales de ejecución	US\$ 200,400
Contribución de contrapartida de los Gobiernos en especie	US\$ 720,000

De la contribución de contrapartida de los Gobiernos en efectivo (US\$ 1,884,000), corresponde a cada país participante la suma de US\$ 314,000. Estas contribuciones en efectivo, se depositarán en moneda convertible en las correspondientes cuentas del Fondo Especial en cada uno de los países que forman parte del Proyecto

PROGRAMA DE TRABAJO

Los objetivos generales a realizar en la ejecución del Proyecto son los siguientes

Estudios básicos

Selección de los cursillos para las direcciones de Pesca y personal de contrapartida

Becas

Estudios de comercialización

Estructura administrativa y de planificación

Demostraciones prácticas para pesca experimental y exploratoria

Evaluación de recursos y otros estudios biológicos
Estudios de elaboración

Demostraciones prácticas, elaboración y métodos de comercialización

Capacitación del personal de las direcciones de pesca

Informes

ESTRUCTURA

Para poder cumplir a satisfacción sus objetivos en toda la región, el Proyecto tendrá una dirección centralizada y una ejecución descentralizada, de la siguiente manera

1 Oficina Central (San Salvador)
6 Oficinas en los seis países

Dependientes de las Oficinas en los países se establecerán diversas Bases de Operaciones fuera de las capitales cuyo número se elevará probablemente a 23 cuando el Proyecto esté en pleno funcionamiento